

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Fecha de emisión: 13/5/2020. Fecha de revisión: 29/3/2024. Sustituye a la versión de fecha: 27/9/2023. Versión: 2.6

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto	Mezcla
Nombre comercial	RIDEX PLUS AD 10W-40
Código del producto	99.00.72
Grupo de productos	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal	Uso industrial, uso profesional, uso del consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	Aceite de motor
Función o categoría de uso	Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

RIDEX GmbH
Josef-Orlopp-Straße 55
10365 Berlin, Germany
www.ridex.eu
+49 302 202 72 34
info@ridex.de

1.4. Teléfono de emergencia

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

País/zona	Organismo/empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Irlanda	National Poisons Information Centre Beaumont Hospital	PO Box 1297 Beaumont Road 9	+353 1 809 2566 (profesionales sanitarios, 24/7) +353 1 809 2166 (público, 8:00-22:00, 7/7)	
Reino Unido	National Poisons Information Service (Cardiff Centre) University Hospital Llandough	Penlan Road CF64 2XX	0344 892 0111	Solo para profesionales sanitarios

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

No clasificado.

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, este producto no presenta ningún riesgo especial, siempre que se manipule de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad en el trabajo.

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Frases EUH	EUH210 — puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
------------	--

2.3. Otros peligrosNo contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0,1$ % evaluadas con arreglo al anexo XIII de REACH.

La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina, ni contiene ninguna sustancia identificada como poseedora de propiedades de alteración endocrina, de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión, en una concentración igual o superior al 0,1 %.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas

Comentarios	Aceites minerales altamente refinados y aditivos.
-------------	---

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]
Mezcla de aceites minerales* (Nota L)	—	10-20	Asp. Tox. 1, H304

Comentarios	El aceite mineral altamente refinado contiene < 3 % (p/p) de extracto de DMSO, de acuerdo con IP346.
-------------	--

*: contiene uno o varios de los siguientes números CAS (números de registro REACH):
64741-88-4 (01-2119488706-23), 64741-89-5 (01-2119487067-30), 64741-95-3 (01-2119487081-40),
64741-96-4 (01-2119483621-38), 64741-97-5 (01-2119480374-36), 64742-01-4 (01-2119488707-21),
64742-52-5 (01-2119467170-45), 64742-53-6 (01-2119480375-34), 64742-54-7 (01-2119484627-25),
64742-55-8 (01-2119487077-29), 64742-56-9 (01-2119480132-48), 64742-57-0 (01-2119489287-22),
64742-62-7 (01-2119480472-38), 64742-65-0 (01-2119471299-27), 64742-71-8 (01-2119485040-48),
72623-85-9 (01-2119555262-43), 72623-86-0 (01-2119474878-16), 72623-87-1 (01-2119474889-13),
74869-22-0 (01-2119495601-36)

Nota L: La clasificación armonizada como carcinógeno se aplica a menos que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos de un 3 % de extracto de dimetilsulfóxido medido según el método IP 346 ("Determinación de aromáticos policíclicos en aceites base lubricantes no utilizados y fracciones de petróleo sin asfalto — método del índice de refracción para extracción del dimetil sulfóxido" Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso también se realizará una clasificación conforme al Título II del presente Reglamento para esa clase de peligro.

Para el texto íntegro de las declaraciones H y EUH: véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Lavar la piel con abundante agua.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	NO provocar el vómito. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información adicional.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	Agua pulverizada, polvo seco, espuma, dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	No utilizar agua a chorro directamente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	Líquido combustible.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Posible emisión de humos tóxicos. La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar un aparato de respiración autónomo y ropa de protección completa.
--	---

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Procedimientos de emergencia	Ventilar la zona de derrame.
------------------------------	------------------------------

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Controles de exposición/protección individual".
----------------------	--

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	Recoger el líquido derramado en material absorbente.
Información adicional	Desechar los materiales o residuos sólidos en un lugar autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura	El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar equipo de protección personal.
Medidas de higiene	No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse siempre las manos después de manipular el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Condiciones de almacenamiento	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Temperatura de almacenamiento	<40 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control****8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos**

RIDEX PLUS AD 10W-40	
UE — Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Límites/normas de exposición para los materiales que pueden formarse al manipular este producto. Cuando se producen nieblas/aerosoles, se recomienda lo siguiente.	5 mg/m ³ — ACGIH TLV (fracción inhalable).

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional.

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional.

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional.

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo(s) del equipo de protección personal:


8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara
Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

Protección de los ojos			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Gotas	Clara	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel
Protección de la piel y el cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada.

Protección de las manos:

Guantes de protección.

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeación	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrilo (NBR)	6 (>480 minutos)	≥0,35		EN ISO 374

8.2.2.3. Protección respiratoria
Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental
Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Marrón
Olor	Característica
Umbral olfativo	No disponible
Punto de fusión	No aplicable
Punto de congelación	-36 °C — ASTM D5950 (punto de fluidez)
Punto de ebullición	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límite inferior de explosividad (LIE)	No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	No disponible
Punto de inflamación	>200 °C
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH	No disponible
Viscosidad, cinemática	90,5 mm ² /s (40 °C) — ASTM D7042
Solubilidad	Agua: Insoluble/ligeramente miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (Log Kow)	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Presión de vapor a 50 °C	No disponible
Densidad	0,867 kg/l (15 °C) — ASTM D4052
Densidad relativa	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	No disponible

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Características de las partículas

No aplicable

9.2. Información adicional**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

No se dispone de información adicional.

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Reacciona violentamente con oxidantes (fuertes).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no deben producirse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	No clasificado
Toxicidad aguda (por inhalación)	No clasificado

Mezcla de aceites minerales*

LD ₅₀ oral (rata)	>5000 mg/kg. Datos de un producto similar
LD ₅₀ cutánea (conejo)	>5000 mg/kg. Datos de un producto similar
Inhalación LC ₅₀ (rata) polvo/niebla	>5 mg/l/4 h. Datos de un producto similar

Corrosión/irritación cutánea	No clasificado
Lesiones oculares graves/irritación ocular	No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado
Carcinogenicidad	No clasificado
Toxicidad para la reproducción	No clasificado
Exposición única — STOT	No clasificado
Exposición repetida — STOT	No clasificado
Peligro por aspiración	No clasificado

RIDEX PLUS AD 10W-40

Viscosidad, cinemática	90,5 mm ² /s (40 °C) — ASTM D7042
------------------------	--

Mezcla de aceites minerales*

Viscosidad, cinemática	<20,5 mm ² /s
Hidrocarburo alifático, alicíclico o aromático	Sí

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Ecología — General	El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos, ni provoca a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	No clasificado

Mezcla de aceites minerales*

LC ₅₀ — peces [1]	>100 mg/l. Datos de un producto similar
EC ₅₀ — crustáceos [1]	>10 000 mg/l. Datos de un producto similar
EC ₅₀ — algas [1]	>100 mg/l (72 h). Datos de un producto similar
NOEC crónica (para crustáceos)	>10 mg/l
NOEC crónica (para algas)	>10 mg/l (pulga de agua (Daphnia magna), 21 d)

12.2. Persistencia y degradabilidad**RIDEX PLUS AD 10W-40**

Persistencia y degradabilidad	No se degrada rápidamente
-------------------------------	---------------------------

Mezcla de aceites minerales*

Persistencia y degradabilidad	No se degrada rápidamente
-------------------------------	---------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Lista Europea de Residuos (LoW, 2000/532/CE)	13 02 05* — Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No regulado para el transporte.				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No hay información complementaria disponible.				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre	Transporte marítimo	Transporte aéreo	Transporte por vías navegables interiores	Transporte ferroviario
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
15.1.1. Normativa de la UE
Anexo XIV del Reglamento REACH (lista de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XVII de REACH (condiciones de restricción).

Anexo XIV del Reglamento REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV de REACH (lista de autorización).

Lista de sustancias candidatas de REACH (SVHC)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

Reglamento PIC (Consentimiento informado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos).

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Reglamento COP (contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de contaminantes orgánicos persistentes (Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes).

Reglamento sobre el ozono (1005/2009)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono).

Reglamento de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (CE) n° 428/2009 del Consejo, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre precursores de explosivos (2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos).

Reglamento sobre precursores de drogas (273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento (CE) 273/2004 relativo a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas).

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Información adicional**Indicación de cambios**

Sección	Artículo sustituido	Sustituir	Comentarios
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
BCF	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N.º CE	Número de la Comunidad Europea
EC ₅₀	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
IARC	Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional del Transporte Aéreo
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
LC ₅₀	Concentración letal media
LD ₅₀	Dosis letal media
LOAEL	Nivel más bajo de efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
LEP	Límite de exposición profesional
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de datos de seguridad
PTAR	Planta de tratamiento de aguas residuales
DThO	Demanda teórica de oxígeno

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:

TLM	Tolerancia media límite
VOC	Compuestos orgánicos volátiles
N.º CAS:	Número del Servicio de Resúmenes Químicos
N.E.P.	No especificado en otra parte
vPvB	Muy persistente y muy bioacumulativo (mPmB)
ED	Alterador endocrino

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.